



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

**OFICIO SES/DSS/SPPS/DENT/2606/V/2025
SUPERVISIÓN EN EL CENTRO DE SALUD URBANOS
N°.2 Y N°.5 EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
PERTENECIENTE A LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°.2,
CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LAS ACCIONES Y
ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL**

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Servicios Estatales de Salud

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

OFICIO SES/DSS/SPPS/DENT/2606/V/2025 SUPERVISIÓN EN EL CENTRO DE SALUD URBANOS N°.2 Y N°.5 EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, PERTENECIENTE A LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°.2, CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL

Fecha de salida

05/08/2025 - 03:00

Fecha de regreso

05/09/2025 - 22:00

Datos de la partida

Hospedaje

1000.00

Viáticos ministrados

2224.00

Viáticos comprobados

2224.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1224.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1224.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2224.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ACUDE A LA CIUDAD DE CANCÚN PARA SUPERVISAR EL CENTRO DE SALUD URBANO N°.2 Y N°.5 EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°.2, CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LAS

ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y EL ANCIANO.

Resultados obtenidos

SE SUPERVISA QUE LAS UNIDADES DE SALUD CUENTEN CON LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU OPERATIVIDAD Y ASI MEJORAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CRÓNICOS.

Contribuciones

AL FINALIZAR LA SUPERVISIÓN, SE REALIZARÓN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES AL PERSONAL DE LAS UNIDADES, ESTABLECIENDO COMPROMISOS PARA LA CORRECCIÓN Y MEJORA DE LOS HALLAZGOS.

Conclusiones

SE ACUDE A LA CIUDAD DE CANCÚN PARA SUPERVISAR EL CENTRO DE SALUD URBANO N°.2 Y N°.5 EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°.2, CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y EL ANCIANO.

SE SUPERVISA QUE LAS UNIDADES DE SALUD CUENTEN CON LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU OPERATIVIDAD Y ASI MEJORAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CRÓNICOS.

AL FINALIZAR LA SUPERVISIÓN, SE REALIZARÓN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES AL PERSONAL DE LAS UNIDADES, ESTABLECIENDO COMPROMISOS PARA LA CORRECCIÓN Y MEJORA DE LOS HALLAZGOS.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-05-13

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Importe total de la comisión

2224.00

Nombre completo

KAREN AZURI SANTANDER CRUZ

Cargo

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.